

365. 5 Añl 409/20

Entiendo para el mayor
desarrollo de la vida
corporativa conviene que las
personas no permanezcan en los
cargos demasiado tiempo a fin
de evitar un desgaste de sus
respectivas actividades y con
el objeto tambien de que aporten
su labor y su responsabilidad
a la comun empresa otros ele-
mentos prestigiosos de la respectiva localidad que
merezcan la confianza gubernativa;

He dispuesto, en uso de mis atribuciones, el cese
de la Comision Gestora de ese pueblo, a cuyos compo-
nentes envio el testimonio de mi reconocimiento po-
el celo que hayan puesto en el ejercicio de sus ca-
gos y no duda que seguiran prestando su mas fervorosa
cooperacion ciudadana con la lealtad al Caudillo
y a su Gobierno.

Para sustituirles designo la siguiente Comision
Gestora Municipal:

Alcalde .- Jose Villanueva Toran

Gestores .- Andres Montolio Alegre

Jose Francisco Toran Villanueva

Elias Montolio Gorriz

Jose Nicolas Villahueva Alegre

De todos los cuales espero una gestion solicita
entusiasta y leal en pro de los intereses publicos
que acabo de encomendarles.

Lo que comunico a V. para su conocimiento notifi-
cacion en forma a los interesados, la que les servi-
rá de credencial, y debidos efectos de cesacion de
la anterior y constitucion de la nueva, de que me da-
rá cuenta seguidamente.

Dios guarde a V. muchos años.

Teruel 27 de diciembre de 1940

El Gobernador civil

Sr. Alcalde de FUENTES DE RUBIELOS.

2

FUENTES DE RUBIELOS

Jose Villanueva Toran, Alcalde

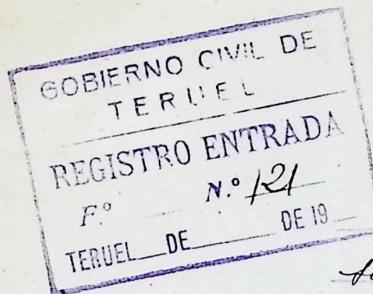
Andres Montolio Alegre

Jose Francisco Toran Villanueva

Elias Montolio Gorriz

Jose Nicolas Vilapueva Alegre

Pedir informes de los tres primeros a la
G. C., y de todos a Falange



nº 1

En cumplimiento a lo ordenado en
su mismo oficio de fecha 27 de diciem-
bre último expidiendo 1º n° 5.476, tengo
el honor de participarle a V.E. que en el día
31 del indicado diciembre cesó la Comisión
Gestora que funcionaba en esta población
sabiéndole posecionados todos los despiece-
dos los que cumplirán con todo scrupulo
se les encargue sibiendo manifestado
los escasos coadyuvar en todo que les sea
factible.

Lo que le comunico para su conocimien-
to y demás efectos.

Dios guarde a V.E. muchos años
Fuentes de Rubielos a 2 de Enero de 1.931

El Alcalde
José Pallaruelo



Exmo Sr. Gobernador civil de la provincia

Teruel